

La oratoria del Sr. Maura

Tras el magistral y maravilloso discurso que el ilustre jefe del partido conservador acaba de pronunciar en el Senado y que ha merecido el elogio unánime de la opinión española, es de verdadera actualidad el siguiente notabilísimo juicio que con el epígrafe que encabeza estas líneas y que debido á la pluma del brillante escritor Azorín, publica el *Diario de Barcelona*.

He aquí el notable trabajo: "Muchas veces en mis viajes y estancias en los pueblos, me han preguntado amigos y admiradores de don Antonio Maura cómo era su elocuencia, en qué consistía el principal atractivo de ella. Voy aquí ahora á dar un breve resumen y énfasis de lo que es la oratoria del jefe ilustre del partido conservador; estas líneas serán como el compendio de multitud de artículos y crónicas parlamentarias en las que, expresamente ó por incidencia, he abordado el mismo tema.

Ante todo, una declaración: el orador nace y no se hace. Se dice lo contrario, pero lo contrario es falso. El orador nace. Lo que para él es que el estudio y la experiencia lo alifan y perfeccionan. ¿Cómo hablan de hacerse la inspiración, la elegancia, la pureza y la fluidez de don Antonio Maura? El señor Maura nació orador, y orador supremo, soberano. El estudio y la observación hicieron que se vertiera en su caso y norma naturales.

¿Quién haya oído una vez nada más al señor Maura; quién haya leído una página salida de su pluma, una simple carta particular, echará de ver una cosa: la castidad de su estilo. El señor Maura ha trabajado mucho su estilo; la base de estos trabajos ha consistido en la lectura de los clásicos. No he hablado yo con el insigne orador sobre esta materia; pero sí con algunos de sus contemporáneos y amigos íntimos. De labios del ilustre escritor mallorquín don Juan Alcover he oído detalles de estos largos aprendizajes que en su modesta realización el señor Maura sobre los clásicos. El señor Maura, en su "Discurso de recepción en la Academia", nos instruye sobre este punto en la lectura de los clásicos. "La familiaridad con los prosistas y poetas clásicos—dice el insigne orador—enriquece y perfecciona en la mente misma del orador, el léxico y la forma de enunciación, aliviando á la lengua del cuidado de traducir.

El estudio largo y paciente de los clásicos ha dado al señor Maura una palabra elegante, enérgica, rotunda y con un dejo y perfume de clasicismo. Este es el fundamento de su oratoria; después viene la facilidad, la abundancia de léxico, la fluidez. ¿Se podrá adquirir con el trabajo la facilidad enunciativa? De ningún modo; hablando mucho no se podrá adquirir serenidad, aplomo, cierta experiencia, pero no en el don admirable de anunciar el pensamiento sin trabajo, fluidamente, como mana un hilo ó surtidor de agua de una fuente. El señor Maura es fluido y sencillo; no hay trabajo, ni penosidad en su palabra; dice lo que quiere el orador y lo va diciendo con la soberana maestría y dominio con que en una conversación privada se narra un suceso.

A la elasticidad y fluidez se junta una tercera condición: la energía. Se puede ser un gran orador y no ser enérgico. Se puede confundir también en un orador la energía con la exaltación. Esto último es lo corriente. Y sin embargo, la energía no es la exaltación, la cólera, ni el ímpetu. La energía no depende de nosotros; lo que podemos nosotros es irritarnos y exaltarnos. La energía es una fuerza íntima, profunda, misteriosa; la energía es como un eflu-

vio que emana de nuestra persona, que envuelve nuestros actos más pequeños y que hace que el hombre que la posee lleve en sí algo que no se puede definir ni concretar y que hace de él un hombre de excepción, colocado en un plano espiritual distinto de los demás hombres.

El señor Maura posee esta cualidad. ¿Quién no ha presenciado en nuestra Cámara uno de esos momentos en que el insigne político parece como que domina y subyuga en un instante á todos los espíritus con su palabra? ¿Quién en estos momentos no ha advertido este inavocable y poderoso dominio espiritual? Aun contando con el don misterioso é infalible de la energía, no se podía ejercer este dominio y subyugación de las almas sin otra cualidad que es también indispensable en el orador: la integridad. Si el orador que trata de dominar no es un hombre íntegro, puro, será en balde que derroche su verbo. El oyente no podrá en su cerebro basar y asociar la palabra y el gesto del orador con los actos y normas de su vida.

En el señor Maura, la integridad de su vida pública y privada, ¿quién osará discutir? Ni las hojas más furiosas de oposición, ni los mayores desenfrenos del mitin, han puesto nunca un reparo, ni el más pequeño á la honrabilidad del bien y á la rectitud del actual presidente del Consejo. No de todos los hombres públicos se puede decir lo mismo. Los adversarios del señor Maura podrán poner reparos á su política; nunca podrán poner tachas en su honradéz. Y ¿qué fue lo que tuvo en Parlamento, que inmensa fuerza no tiene un hombre que desde los más empujados cargos de la nación se levanta para hacer oír su voz, para atacar ó para defender?

La sobriedad es otra de las cualidades del señor Maura, sobriedad es los medios de expresión, sobriedad en la extensión de sus discursos. Rara vez emplea una imagen, una filigrana, un floreio, el señor Maura, lo que ha de decir, lo dice sin emplear en la enunciación más que lo necesario, pero lo necesario es aquí claro, elegante y enérgico. "Excelente doctrina es, y muy comoda—dice el señor Maura en su "Discurso de la Academia"—tener en poco, como madrigales oratorios, las peroraciones breves, cuando en verdad pueden ser eficacísimas y aun sublimes."

Precisamente estas breves peroraciones son en las que el genio oratorio del señor Maura descuella. Su más hermoso discurso en las pasadas Cortes liberales no excedió de doce ó quince minutos. El ilustre orador, en estos breves discursos, pone una fuerza y una intensidad verdaderamente extraordinarias. Y dentro de estos discursos, lo saliente, lo característico, son los finales. Es á modo de una síntesis en que se conciertan y funden el desdén, la fuerza, la seguridad de sí mismo y á veces, la ironía. ¿No es típico en estos finales el ademán del brazo—trazando un medio círculo en el aire—y la inflexión de punto como en un rete?

Pero esto ya entra en las particularidades del gesto, los ademanes, la entonación, etc. En otro momento puntualizaremos estos detalles, las líneas generales han quedado trazadas hoy.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 25 de Febrero

Senado

Farguell hace una pregunta relacionada con la explosión de la bomba de anteaer.

Intervienen Rodríguez Sampedro y Sol y Ortega.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Sol y Ortega arremete sin motivo contra Rodríguez Sampedro y de paso se da un auto bombo.

Lacierva dice que se licitará contra el terrorismo cuantas medidas sean necesarias.

Puesto á discusión el dictamen recaído en el proyecto de ley de defensa contra las plagas del campo y de protección á los animales útiles á la agricultura se opondrá Salvador á la creación de cajas especiales, por entenderlas contrarias á los principios generales de economía y perjudicial para los intereses de Hacienda.

El ministro de Fomento, reconociendo la exactitud de la doctrina, manifiesta que no es aplicable á este caso por tratarse de un impuesto potestativo, y por ser éste su carácter, no puede ni debe ingresar en las mismas arcas de los fondos generales.

El marqués de Camps consume el segundo turno en contra, para señalar algunas deficiencias que observa en el proyecto de ley.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Congreso

Montes Sierra se ocupa de los hundimientos de Río Tinto y del mal estado de las carreteras de Sevilla.

Intervienen el ministro de Fomento, Bargas y Soriano.

Siguen varios ruegos y preguntas sin interés.

Soriano pregunta si está el Gobierno dispuesto á proteger los contratos de españoles con el Rogh? ¿A quién favorecería en caso de conflicto? ¿Qué hay de la ocupación de Mar Chica? ¿Es cierta que el Meghzen ha protestado de ella en nota oficial?

El ministro de Estado: El Gobierno español entiende que el Sultán de Marruecos es Abdelaziz; que el estado de insurrección de las kábilas del Riff, desde hace cuatro años, ha hecho que los españoles tengan relaciones con los jefes de aquellas; pero sin reconocerles autoridad.

Respecto á los contratos particulares nada tenemos que hacer, y de las demás cuestiones nada tengo que decir.

Nougues pregunta qué piensa hacer el Gobierno con los presos políticos cubanos que retenemos en Ceuta y anuncia una interpelación.

El ministro de Gracia y Justicia contesta á Mañoz Chaves en la discusión del proyecto de condena condicional.

Canalejas resanda su discurso de ayer sobre administración local.

Afirma que el discurso del señor Cambó tendía á dislocar, á descentrar los ejes de la política actual.

No está conforme con que el éxito proteccionista alcanzado por los elementos económicos lo fuera solamente por las fuerzas de Cataluña, pues cooperaron á él todas las fuerzas del país.

Lo mismo dice respecto al movimiento de la Unión Nacional.

De aprobarse el proyecto, serían los Ayuntamientos un conglomerado de voluntades inconscientes.

Muchos catalanes me has pedido que combata el voto corporativo en nombre de la libertad municipal y esto destruye el argumento de Cambó.

El proyecto—añade—nos parece pobre por lo que es muy pródigo por lo que ofrece. Si se aprueba, nosotros lo derogaremos cuando seamos poder.

Termina diciendo que muchos republicanos que ingresaron en el campo monárquico al establecerse el sufragio, al ser derogado éste tendrían que pensar si vuelven á las filas de la República.



DON CAYETANO SANCHEZ BUSTILLO
Nuevo Ministro de Hacienda

Gran Teatro

LOS INTERESES CREADOS

En esta comedia de polichinelas, estrenada anoche en el Gran Teatro por la compañía de los señores Villagómez y Donato Jiménez, el autor ha logrado superarse á sí mismo.

Jacinto Benavente, que ha resucitado en nuestros días la figura del gran Aristófanes, y que como el escritor griego, que no tuvo rival en su siglo y formó escuela, ha formado escuela y no tiene rival, ha hecho en *Los intereses creados* una creación, producto de un precioso talento y de su inspiración genial.

Al *Los intereses creados* pueden conceptuarse obra de todos los tiempos y todos los países porque no son un hombre sino el hombre, solo los accidentes, pueden señalarse, pero sin que illoven consigo, sin que tengan en el fondo algo esencial ó privativo de una época; el ropaje exterior, las circunstancias de lugar y tiempo no afectan en nada al nervio de la obra, al alma de esta comedia, á su tesis al preferimos así llamarla.

Benavente se ha elevado á las alturas y, con los ojos del espíritu, ha visto el interior de la sociedad de todos los tiempos y ha llevado la acción de su comedia á los en que floreció nuestro teatro clásico.

Y aquí resulta otro nuevo éxito del autor. La obra que en nuestros días es maravillosa, tiene á la vez el sabor helénico de los personajes discutidos en el Partenón y el de los del siglo de oro de nuestra literatura, sin que tradida á este tiempo haya arcaísmo, ni en el delineamiento de los personajes ni en su sentir. En el sentir hay otra cosa: hay reminiscencias de los dos personajes importantes de la obra española por su excelencia y los que basaron el sentido esotérico de Don Quijote y de Sancho Panza, pueden buscarlo también de Leandro y Olisipa.

El lenguaje es de un clasicismo, de una nitidez incomparable. Benavente ha cincelado las estrofas de su propia esmaltándola de pensamientos profundos y derrochando en ella tesoros de poesía.

Esa poesía tiene un trono al final del segundo acto; en aquella escena á la luz de la luna en la que hay exquisiteces dulcísimas, que al alma llevan un grato bienestar que las subyuga.

Ese bienestar, esa dulcedumbre resalta al final de la farsa en el que Benavente se olvida de su proverbial escepticismo y canta al alma inmortal, esa de los hilillos de oro que tras en los duros menesteres de la vida rayos de luz que nos consuelan.

Tal es á grandes rasgos la impresión que nos produjo anoche la obra, en la que todos los intérpretes merecieron

entusiasmas nuestras de aprobación de todo el auditorio.

Villagómez apesar de encontrarse afónico se hizo aplaudir en repetidas ocasiones.

Al final de los actos los artistas salieron á escena repetidas veces entre los aplausos atronadores de la concurrencia.

La empresa merece así mismo plácemes entusiastas por la excelente presentación de la obra en la que no se olvidó un detalle, y en atrezzo y decoraciones se desplegó lujo extraordinario.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia los días 20, 21, 23 y 24 de Marzo próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Mignel González, por robo; Mañoz Castilla, por tentativa de violación; Ceferina Martínez, por infanticidio, y Rafael Tejadera, por robo.

Cabezas de familia

Don Manuel Acuña Villar, don P. M. Caballero Suárez, don Celedonio Pérez Rodríguez, don Rafael Tena Moreno, don Francisco Tirado López, don Francisco Bienestado Mañoz, don Antonio Blanco Jurado, don José Blanco Murillo, don Joaquín Castañero Palomo, don Simón Cuevas Casola, don Ferrando Fernández Hoyo, don José López Anaya, don Luis Moreno Sicilia, don José Mañoz Calero, don Simón Muñoz Peinado, don Francisco Moreno Apeador, don Juan Cano Jiménez, don Rafael López Torralba, don Andrés Alcaide Rubio, don Eusebio Carrasco Escríbano.

Capacidades

Don Doroteo Alcaide Fernández, don Juan Caballero Fernández, don José Amaya Corcha, don Antonio María Caballero Gallego, don Hipólito Fernández Piña, don José Madroño Gutiérrez, don Faustino Moreno Madroño, don Joaquín Amaya Hijo, don Antonio Aparicio Ruiz, don Juan Barnejo Mañoz, don Pedro García Caballero, don Nicomeles López Rubio, don Manuel Castizares Campo, don Francisco Coleto Fernández, don Pedro García Pedraza, don Francisco Gómez Carrizosa.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Carlos Ortiz González, don José Diéguez Fernández, don Juan María Toledano, don Luis Cruz Mañoz.

Capacidades

Don José Sánchez Ocaña, don Juan Obregón González.

Córdoba 15 de Febrero de 1908.—Manuel Barroso.—V.º B.º Grande.

Boletín Oficial

El de anteañoche contiene lo siguiente: *De instrucción pública.*—Real decreto sobre organización de las juntas locales.

Deudas.—Relación de las cantidades que a lendar los Ayuntamientos de esta provincia por reparto de alquiler de la casa Audiencia, liquidadas al 31 de Enero de 1908.

Pósitos.—Concediendo un plazo de quince días á los Ayuntamientos para que remitan la cuenta anual de Pósitos.

Nombrando á don Eduardo Cuellar Ruano para que gire una visita de inspección á los Pósitos de esta provincia.

Al público.—Están expuestos al público el repartimiento de censamos de Luque y el padrón de cédulas personales de Castro del Río.

Compromisarios.—Se han declarado definitivas las listas de compromisarios de La Victoria, Villaviciosa, Villaharta y Belalcázar.

Asociación Cordobesa de Caridad

A las tres de la tarde ayer, como dijimos en el número de anoche, celebró sesión el Consejo administrativo de esta humanitaria sociedad en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Pineda de las Infantas.

Asistieron los señores don Emilio Carreño, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Diego Serrano, don Rafael Barriantovo, don Joaquín de Velasco, señor Marqués de Santa Rosa, don José García Martínez, don Joaquín Blanco, don Mariano Martínez Algancil, don José Zubano Miranda y don Antonio Ortega Benítez, y rogaron que se les considerase como presentes los señores don Rafael García Gómez, don Manuel González López, don Mariano López Tuero y don Rafael Barrios Enriquez, que por imprescindibles ocupaciones no podían concurrir como era su deseo.

Se leyó y aprobó el acta de la Junta anterior así como la cuenta de ingresos y gastos de la Asociación, autorizada por el señor Tesorero don Pedro López y correspondiente al mes de Enero, resultando una existencia en 1.º de Febrero de 4.048 pesetas 28 céntimos.

Seguidamente, y como de costumbre, se dió á conocer la relación de las instancias de mendigos habidas durante el mismo mes de Enero y también la de gastos menores ocasionados con motivo de la asistencia y servicio de aquellos: sumadas ambas relaciones, presenta las por la Superioridad del Asilo, importan la respetable cantidad de 2.093 pesetas con 11 céntimos, ó sean, más al detalle, 134 pesetas 65 céntimos de gastos menores y 1.958 pesetas 46 céntimos por 4.663 raciones de comida á razón de 42 céntimos cada una.

Se dió conocimiento al Consejo de haberse ya instalado en la fonda de "Las Cuatro Naciones", el cepo número 18 que antes se hallaba en la Estación de Cordoba y se presentó la certificación autorizada de las cantidades depositadas tanto en este como en los demás cepos, durante el propio citado mes de Enero, la cual importa 17 pesetas y 9 céntimos.

A continuación se vió la carta de pago de los derechos del Timbre correspondiente á la función benéfica celebrada en la noche del 9 de Enero último, en el Gran Teatro, y se presentaron como justificantes de haberse entregado en la Tesorería, las cantidades, resto del producto del festival, que aun no se habían recaudado cuando se verificó la sesión precedente; un recibo de 27 pesetas 62 céntimos y otro de 10 pesetas donadas por el señor Marqués de Santa Rosa. Resulta, con estos nuevos ingresos, que la función de referencia, incluyendo donativos, produjo un beneficio de 465 pesetas y 15 céntimos.

Igualmente se presentaron cuatro justificantes de la entrega de las últimas 100 pesetas donadas por doña Carmen Perez, de 50 pesetas enviadas generosamente con una atenta carta anónima; de otras 50 concedidas por don Manuel de la Fuente Vargas, por una sola vez, y de 25 entregadas por la señora condesa de Cañete de las Torres también por una sola vez.

Habiendo cesado en su cargo el Tesorero interino de la Junta del Distrito 5.º se hizo presente que este señor después de rendir sus cuentas en la Secretaría de la Asociación hizo entrega de todos los documentos que obraban en su poder así como del numerario producto de la suscripción en el mencionado distrito.

Enterado el Consejo de que se hallaban vacantes los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Secretario y tres vocales de la Junta del citado distrito 5.º se dió un amplio voto de confianza al señor Presidente del mismo don Rafael Barriantovo para que en la sesión inmediata propugna las personas que á su juicio deban de ocuparlo; y se acordó hasta tanto que se proceda á la elección definitiva que se encargue de la Tesorería el oficial mayor de la Asociación don Enrique Redel.

Mediatamente después, se leyó una lista de las personas que habían respondido favorablemente á la circular,

recientemente enviada por el Consejo, en los distritos 1.º 3.º 5.º y 6.º y otra de las que se habían negado á contribuir al sostenimiento de la Asociación en los mismos distritos. De la primera relación resulta que se han inscrito hasta la fecha 58 socios y cooperadores por valor en conjunto de 69 pesetas y 50 céntimos.

Acto seguido se aprobó la cuenta detallada del resultado de la función cinematográfica celebrada en la noche del 14 del corriente, á beneficio de la Asociación, en el Gran Teatro y con el concurso de las bandas del Regimiento de la Reina y municipal, cuyo producto líquido, sin incluir todavía el impuesto del timbre é incluyéndolo por supuesto los donativos que al efecto se ha hecho por los señores don Manuel Cano y Caeto, don Antonio Pineda de las Infantas, don Manuel García García, doña Francisca Enrile, doña Tomasa Arenas, don José López Prat, don Adolfo Castiñeira, don Angel Toledano, don Antonio Ariza, don Atilano Nájuez de Couto, don Pablo Tello Lobo, don Manuel Jiménez Vicente, don José María Valdivia, don Eugenio Galán, don Alberto Castiñeira, don Carlos Castiñeira, don Ramiro Gil Delgado, don Miguel Núñez de Prado don Manuel Enriquez Enriquez, don Emilio Loque, don Pedro Rubio, señor Presidente de la Audiencia, don Enrique Romero, don Juan Espejo, don Jacobo Zamorano y don Pedro Serrano, asciende á 1.113 pesetas con 30 céntimos. Con este motivo se acordó consignar en actas la gratitud del Consejo hacia todos los elementos expresados y muy especialmente extensiva á los señores don Pedro López y don Manuel García Lovera, por haber cedido gratuitamente el uso del local del Gran Teatro y el otro el billeteaje, y á las empresas de electricidad de Casillas y del alumbrado de gas, por haber facilitado con igual desinterés, el fluido consumido. También se acordó consignar en actas el reconocimiento de la Junta en favor de don Mariano López Tuero, que se dignó remitir 10 pesetas como donativo.

Finalmente, vistas las instancias presentadas en solicitud de socorro, se concedió la manutención diaria á cuenta y seis personas exclusivamente por un mes, á contar desde 1.º de Marzo próximo y que desde el mismo día se les retire á las cuarenta y seis personas (23 hombres y 23 mujeres) que vienen recibiendo desde más lejana fecha, siendo éste un medio de que se renueven y compartan con más equidad las raciones que distribuye esta benéfica Asociación.

La sesión se dió por concluida á las cinco y media de la tarde.

De la Abolición

A los músicos

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia y para proveer en la forma que el Reglamento del ramo establece la plaza de Director que resulta vacante en la Banda de música de esta Corporación, dotada con el haber de 2.000 pesetas anuales, se anuncian por el presente edicto las condiciones de carácter general y programa de ejercicios que has de cumplir por los opositores para optar á referida plaza.

Condiciones generales.

- 1.º Los que deseen tomar parte en las oposiciones, deberán solicitarlo del señor Alcalde por medio de instancia que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las días y horas hábiles de oficina, á partir desde el siguiente al en que aparece inserta esta convocatoria en el Boletín Oficial de esta provincia hasta el anterior al señalado para dichos actos.

- 2.º Las oposiciones comenzarán el día 27 de Abril próximo, en el sitio y hora que oportunamente habrán de designarse.

- 3.º Los opositores han de tener la talla mínima de un metro 50 milímetros y á sus respectivas instancias acompañarán los documentos siguientes: Certificación de la partida de nacimiento al objeto de acreditar que se ha-

llan dentro de la edad de 23 á 45 años.

Otra es que consta que no padecen enfermedad contagiosa ni tienen defecto físico alguno.

Otra de buena conducta expedida por el alcalde de la localidad de su última residencia.

Los opositores que procedan del ejército y estén en servicio activo podrán justificar los tres extremos anteriores con certificados expedidos por los Jefes y facultativos de sus respectivos cuerpos.

Además podrán acompañar los documentos que posean por méritos adquiridos en su carrera artística.

Programa de ejercicios.

- 1.º Transcribir para banda un trozo de música compuesto para piano.

- 2.º Realizar á cuatro voces un bajo melódico que dará el tribunal.

- 3.º Determinar el colorido en la partitura de una pieza que se les entregará, la cual ejecutará la banda bajo su dirección.

- 4.º Contestar á las preguntas que el Tribunal le haga pertinentes al acto.

NOTA.—Los opositores que no efectuasen los dos primeros ejercicios á satisfacción del Tribunal, queda á su imposibilitados para continuar los restantes.

Córdoba 26 de Febrero de 1.908.—
A. Pineda.

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones además de las que nos telegrafió nuestro corresponsal.

FOMENTO.—Leyes incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando subsecretario de esta Presidencia á don Salvador Cana y Villaró.

Otro aprobatorio del aljuno reglamento para ejecución de la ley de Protección á la Industria nacional.

GUERRA.—Real decreto releva do al general de división don Santiago Diaz de Cevallos del cargo de subinspector de las tropas de la octava región.

Otro concediendo al general de brigada don Guillermo Pintos la gran cruz de la real y distinguida orden de San Hermenegildo.

GOBERNACION.—Reales decretos de personal.

FOMENTO.—Real orden anunciando convocatoria de oposición libre para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS.—Anuncios relativos á vacantes de Notarías.

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.—Subasta para la adquisición de 2.000 mantas de lana para los reclusos en las prisiones aflictivas del reino.

Sociedad José Barca é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día al 24 de Febrero.

Vaca con hueso, pesetas 1'48 kilo; sin hueso á 2'24.

Terquera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'44.
Borrugo á 1'48

Cerdos á la canal á 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino afejo sin hueso á 88 reales arrobs; con hueso á 87; fresco sin sal y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba

Productos corrientes en este mercado, según el Boletín de cotización del colegio de corredores de Comercio.

Trigo recio, 12'75 pesetas fanega; idem blanquillo, 12'50; cebada, 7; habas castellanas, 9; idem morunas, 9'50; escoba, 4'50; Maiz, 12'50; Alpieste, 12; aceite corriente, 9 á 9'25 arroba.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Preesas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Cavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

Mercado de Aguilar

Trigo recio, de 50 á 52 reales fanega en almacén; id. blanquillo, á 52 idem id; cebada, á 24 id. id. habas blanquillas, á 42 id. id; id. morunas, á 42 idem id; garbanzos cribados, tiernos á 140 id. id; sin cribar, duros á 90 id; escoba, á 23 id. id; Guijas, á 36 id. id; Matallonga, á 20 id. id; alpieste, á 50 idem id; vino morite fino, á 40'00 pesetas arrobs; viejo á 43 y 45 según clase; aceite fino, á 40; id. clase corriente f.esco, á 35 reales arroba en bodega.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Montilla por el delito de hurto contra Dolores Velasco Pino, que será defendida por el señor González Soriano y representada por el señor Márquez.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá otra causa procedente del juzgado de Baena por el delito de robo contra Pedro M. Barba y otro que serán defendidos por el señor Altamirano y representados por el señor Usano.

La veda

Aunque ha comenzado la veda, con arreglo al artículo 17 de la ley de Caza de 1902, hasta 31 de Marzo próximo puede cazarse en las lagunas, albuferas y terrenos pantanosos las aves acuáticas ó zancudas, y las becadas, becacinas y demás similares.

Desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre está prohibido en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos "en toda clase de terrenos." Además queda prohibida la caza en dicha forma "en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y "en los viñedos," desde el brote de las cepas hasta la vendimia.

Pidiendo indulto

Ha sido entregada al Rey en Sevilla una solicitud firmada por los matadores de toros Fuentes, Lagartijo, Parrao, Machaquito, Conejito y Manolete, en súplica que se le conceda indulto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla en causa por atentado á los agentes de la autoridad, al banderillero Joaquín Vega Ríos, que se encuentra preso en la cárcel de dicha capital.

Nombramiento

La importante Sociedad de seguros "La Estrella", ha nombrado Subdirector de la provincia de Jaén, á don Antonio Conrotte y Barbero, que ya lo es, además, de las de Granada y Córdoba, con residencia en esta capital, Alfaros, 28.

A cobrar

Por la Dirección general del Tesoro

público se ha dispuesto que el día 2 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, cetero y religiosas en clausura.

Más plácemes

El alcalde señor Pineda de las Infantas ha dirigido al segundo jefe de la guardia municipal, una comunicación significándole hallarse satisfecho del celo demostrado por el señor Santamaría, con motivo de la reciente visita de los reyes á Córdoba.

Información obrera

La Sección tercera del Instituto de Reformas Sociales que dirige el señor Baylla comenzará en breve dos informaciones de gran utilidad para el estudio del problema social en España: el censo obrero y la estadística de las Sociedades de resistencia, de socorros, cooperativas obreras y agrupaciones socialistas que funcionan en nuestro país.

Hay una estadística de la Asociación obrera que se refiere al año 1904; pero no sirve apenas por los errores que contiene, y principalmente porque el estado de la organización obrera ha variado mucho en estos últimos años, á consecuencia de la intensa crisis experimentada por la producción nacional.

Un vivo

Ha sido detenido por el guardia municipal número 74, un individuo que hurtó en un felato un serete de higos, emprendiendo luego la fuga.

Al darle alcance se le ocupó el serete.

Suspensión

La causa procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de disparo, contra Rafael Rivas y Emilio Avella, en que eran defensores los señores Contreras Carmona y Jiménez Martínez y procuradores los señores Rivera y Olvera, y la procedente del juzgado de instrucción de Oabra, por lesiones, contra Antonio Moyano Ortiz, que era defensor el señor Molina Albendín y procurador el señor García Varo, se han suspendido hasta nuevo señalamiento.

Convención de La Haya

El Gobierno holandés acaba de publicar el cuadro de los depósitos de actas de rectificación y de adhesiones á los convenios del 29 de Julio de 1899.

Existía, pues, una ley uniforme y obligatoria que adapta á la guerra marítima los principios del Convenio de Ginebra del 22 de Agosto de 1864. A dichos convenios se han adherido con arreglo y cinco naciones.

Resultado

En la causa suspendida ayer para continuarla hoy, procedente del juzgado de instrucción de Montilla, por el delito de doble homicidio contra Francisco Gómez Corneja, el Jurado dió veredicto de inocuidad y en su con-

reconocencia el Tribunal dictó sentencia absolutoria, decretando la libertad del procesado.

Academia

Según tenemos entendido muy en breve establecerá una Academia para Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, nuestro ilustrado amigo don Leopoldo García Martos, que tan brillantes ejercicios realizó en las pasadas oposiciones para estos cargos, donde obtuvo el número 2.

¿Quo vadis?

Hoy se han expuesto en varios escaparates, fotografías de los personajes y de las principales escenas de la grandiosa obra de espectáculo *¿Quo vadis?*. Se comprende el interés despertado por esta narración de la época acaso más interesante de la historia de la humanidad.

La novela *¿Quo vadis?* fué el mayor éxito de librería del siglo XIX. A su publicación tradújose en todos los idiomas cultos y millares y millares de ediciones se propagaron por el mundo la obra del genial escritor polaco.

En España, solo la casa editorial Maucci publicó y vendió más de 120.000 ejemplares.

El papel empleado en las ediciones, tanto populares como lujosas del *¿Quo vadis?* formaría verdaderas montañas y para su transporte serían precisos cientos de vapores que formarían tres ejemplares.

Al éxito de la novela, correspondió en todo el mundo el éxito de la adaptación teatral. En Francia, en el teatro de la Porte Saint Martin el *¿Quo vadis?* obtuvo más de 300 representaciones consecutivas, en Londres el mismo título se sostuvo en el cartel más de un año y en Italia se formaron compañías expresamente para explotar en rápidas *tourneés* por las provincias italianas y por el extranjero la famosísima obra que tanto apasiona y tanto interés despierta.

Después del éxito inmenso de *Los intereses creados*, el anuncio de los próximos estrenos atraerá al público de la apatía en que se halla.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos 1.400 de ellos 78 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 285. Defunciones 835 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 16; fiebres intermitentes y caquexia palúdica 9; viruela 11; sarampión 14; escarlatina 7; coqueluche 2; difteria y crup 5; gripe 8; tuberculosis 61; enfermedades del sistema nervioso 95; idem del aparato circulatorio y respiratorio 195; idem digestivo 128; idem genito-urinario 20; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 12; vicios de conformación 26; senectud 22; muertes violentas 16; otras enfermedades 186, resultando una mortalidad de 1.70 por 1.000 habitantes.

F. Guiso dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía Nuestros paisanos

En Pozoblanco, ha sido estrenado con lionjero éxito el drama *La Huelga ó Marcial el obrero*, original de nuestro particular amigo el tipógrafo don Emilio Santiago Diéguez que como escritor taurino ha hecho popular el pseudónimo de *Un aficionado*.

Manual de Fotografías

Para aficionados, por Klaxi. Un tomo con grabados, en pasta, 50 céntimos en librerías y agencias de *La Novela de Ahora*.

Editor, S. Calleja.—Madrid.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 23'40 grado; y la mínima, 6'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 758 00 y la temperatura á la sombra, 10 60.

Los niños

Revista semanal ilustrada con censura eclesiástica, sumario del número 20.

Una lección (cuento)—El mandadero y el loro.—Poblaciones y monumentos.—Un paseo por España.—Día de

gre.—Sección Zoológica.—Las girafas.—El nuevo doctor.—Sección de entretenimientos.—Interesante novela.—Profusión de grabados intercalados en el texto.—Historieta.

Los niños continúa con su original concurso y concederá seis bonitos premios, que anuncia, á los que convien la solución exacta antes del 31 de Marzo próximo.

Precio de suscripción: un año cinco pesetas, número suelto 10 céntimos.

Administración, Rivero, 6, Sevilla.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto Plato para hoy—Riñones de cerdo á la Riojana.

Para mañana.—Bistek á lo Maley Hacán.

Se despidan sábalos por encargo. Rioja Clarete copado á precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y omida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para mañana.
6.ª DE ABONO

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El juguete cómico, LAS SOLTERONAS
- 3.ª La preciosísima comedia en dos actos y tres cuadros, original de D. Jacinto Benavente,

LOS INTERESES CREADOS

PRECIOS.—Placas sin entrada, 18'75 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 18'75.—Butacas con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 0'50.

Cinematógrafo del Gran Capitán

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramirez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

Teatro-Circo del Gran Capitan

Grande y extraordinaria función para hoy, compuesta de experiencias de fascinación experimental y trasmisión de la voluntad, por los más modernos y maravillosos procedimientos científicos de su innovador *Banobelab* en la que tomará parte la señorita Edith.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Alejandro obispo.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro costado por don Miguel Muñoz Gassia, en sufragio por su esposa.

TRIDUO DE REPARACION

Durante el Carnaval, se celebrará en la Iglesia de las B. M. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, un solemne triduo para repara-

rar las ofensas que durante éstos, Dios recibe de los hombres el D. vino Corazón de Jesús.

A las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario, seguido de un acto de desagravio y á continuación el sermón, que estará á cargo del doctor don Francisco de Paula Velasco, capellán de la Comunidad; terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento, que continuará expuesto durante las tres noches.

—Solemne Triduo que el Centro del Apostolado de la Oración, constituido Canónicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad, dedica á Jesús Sacramentado, en desagravio por las ofensas que recibe durante los días de Carnaval.

Todos los días á las cinco de la tarde se dará comienzo, ante la presencia de Jesús Sacramentado, rosario, letanía cantada y sermón, terminando con la reserva.

Día 1.º El señor Rector de esta parroquia.

Día 2.º Dr. D. Antonio Muñoz García, capellán de las Mercenarias.

Día 3.º Ldo. D. Rafael Castaño, profesor del Seminario.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pedro desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Cisneros de Muñoz Gassia.

Su viudo, hijos y nietos, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

PRESTAMOS Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4, duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 26 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Declarar que no debió suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Jaen y el juez de instrucción de Alcalá la Real.

Subasta para el acopio de piedra necesario en la carretera de de Jerez á Ronda.

Confirmando el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Antequera, á favor de D. Francisco Martín Cruz.

Otro viaje

Madrid 26 (11'15).

El viaje de S. M. el Rey á Cataluña, coincidirá con las fiestas del centenario de Jaime el Conquistador y la promulgación de la nueva ley de Administración local que se aprobará más pronto de lo que creen las minorías.

Sobre una dimisión

Se dice que además de la dimisión del general Echagú se ha presentado la del general Bascarán.

Esta noticias no estan confirmadas y solo son un rumor cuyo fundamento se desconoce. Lo que si se afirma es que ambas dimisiones tienen por origen algo ocurrido con motivo de la revista del domingo de la división de Orozco.

Desmentido

Se ha desmentido que existieran disgustos entre el general Martitegui y otros generales por acuerdos tomados por el Estado Mayor Central.

Los solidarios de la derecha

Madrid 26 (12'15).

Ocupándose del discurso que ayer pronunció Canalejas combatiendo el voto corporativo los solidarios de la derecha dicen que en referido discurso no se contestó ninguna de las razones dadas por el señor Cambó en el que pronunció en favor de dicho voto corporativo.

Para demostrar ésto harán una dición especial del discurso de Cambó, que repartirán profusamente.

El gobierno de Barcelona

El señor González Rotwos ha dicho que sólo aceptaría el gobierno de Barcelona levantando la suspensión de las garantías, lo que facilitaría la situación del gobierno; por lo que es casi seguro se le designe para dicho cargo.

Tarifa

Madrid 26 (12'50)

Hoy se publican las tarifas sanitarias.

Los republicanos

Los diputados republicanos se reunirán hoy por iniciativa de Calzada para estudiar la conveniencia de convocar una asamblea republicana que entienda en la reorganización del partido.

Nakens que se hallaba enfermo en la Carcel Modelo está mejorado.

Parlamentaria

Madrid 26 (1'15 t.)

Los periódicos del trust y los radicales elogian el discurso que ayer pronunció Canalejas contra el voto corporativo.

Melquiades Alvarez ha dicho que si los liberales hacen otro tanto se habrá dado un gran paso para el bloque de las izquierdas. El triunfo, ha dicho, será nuestro, si los liberales se deciden á dar la batalla, sino el paisliberal les volverá la espalda.

Después en esa comunión de bombos mutuos de Moret y Melquiades, este ha elogiado á don Segismundo y ha dicho que estos son instantes supremos y Moret atendiendo á su historia llevará á los suyos á la vanguardia de la libertad.

Los canalejistas por su parte no se contentan con el discurso de ayer, sino que presentarán numerosas enmiendas, pues su propósito no es otro que dificultar la aprobación de la ley. También pedirán votaciones nominales.

Esta actitud de los radicales tiene en su contra la falta de razón para semejantes actitudes.

Plan parlamentario

Madrid 26 (1'50 t.)

Hoy hablará en el Congreso el señor Aura Boronat aludido por Canalejas con objeto de combatir el voto corporativo.

Después intervendrá en la discusión el señor Vázquez Mella que lo defenderá calurosamente.

En nombre de los republicanos intervendrá en la discusión el señor Azcárate.

Al final volverá á hablar Cambó.

El resumen de la discusión del voto corporativo lo hará el señor Maura.

Huelga

Ferrol.—Se han reunido los pa-

tronos carpinteros, en vista de la huelga, acordando algún aumento en el jornal y disminución de media hora de trabajo. Los obreros insisten en que se les conceda la jornada de ocho horas.

De Marruecos

Madrid 26 (2'45 t.)

Paris.—Damade ha comunicado al gobierno que el jueves piensa reanudar las operaciones.

Filibert telegrafía que no ha cambiado el estado de policía de las tropas.

Inglesa

Londres.—Lor Mesoton ha hecho una pregunta al gobierno referente á la situación de Macedonia.

El secretario del Forsing Office ha dicho que no son tranquilizadoras las noticias que se tienen sobre este particular.

Cónsul español expulsado

«Le Matin» dice que el gobierno venezolano, ha expulsado de su territorio al vice-cónsul español de Carupano don Jerónimo Cerisola.

La Bolsa

Madrid 26 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 se cotizó á 82'90.—Las acciones del Banco de España á 454.—Las de la Tabacalera á 406'75.—Los francos á 14'90 y las libras esterlinas á 28'96.

Noticia desmentida

El señor Lacierva ha desmentido que el señor González Rotwos sustituya á Osorio Gallardo, en el Gobierno civil de Barcelona.

El gobierno está muy satisfecho del mando del señor Osorio.

De Melilla

Es inexacto que el Roghi intente fortificar la Alcazaba de Frajana.

Poseción

Hoy ha tomado posesión de la Dirección general de comunicaciones, don Emilio Ortuño.

Mencheta.

AGUA MINERAL DE MAGOS-PASOS

PENAS BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acídulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Moreta núm. 20.—Córdoba.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparecerá el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez Martín, Velasco y C^{mpañía}, Alcalá, 7.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

FLORINDA RODRÍGUEZ BETANCOURT

Falleció el día 28 de Febrero de 1907

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 29 del actual desde las diez en adelante en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Su desconsolada madre D.^a Florinda Betancourt, viuda de Rodríguez, hermanas D.^a Clementina, D.^a Amalia y D.^a Elisa, hermano político don Daniel Aguilera Camacho y demás parientes de la fiada, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—I. e. nes. 15

CASANA DENTISTA Sucesor de M. Belmonte
Marqués de Boil 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Traslánticos de 14 000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 143 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN SOLO TRECE DIAS

Grandes mejoras en el servicio de 3.ª clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicinas, Enfermería, etc., etc.

Para Buenos Aires

El magnífico Paquete Postal TOMASO DI SABAUDO

Saldrá del puerto de Gibraltar el 12 de Marzo.

Seguirá á este vapor el PRINCIPE DI UDINI

Que saldrá el 2 de Abril próximo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje.—Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Pasaje de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad, Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar. Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños etc., etc.

NOTA.—Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería á disposición de los pasajeros.

SERVICIO ESMERADO Y COMIDA ABSOLUTAMENTE SUPERIOR
AMPLIA BIBLIOTECA, TELEGRAFO MARCONI

Para complacer á las familias que desean seguir las prácticas del culto durante el viaje, hay á bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase especial ó sea de segunda.—Esta clase destinada á aquellos viajeros que desean embarcarse ó viajar con más comodidad combinado con un precio razonable se ha hecho muy popular y conviene asegurar la cabida cuanto antes. Reúne las comodidades de primera clase sin el lujo y esplendor de la misma.

Los pasajeros se acomodan en camarotes de pocas literas variando el número de estas de cuatro á ocho. Los camarotes son cómodos, espaciosos con amplia luz y ventilación. Tienen los viajeros su puente de pasaje, reservado exclusivamente para los de esta clase y otras comodidades por el estilo de los de primera. Las comidas diarias, servidas en su Salón especial, son abundantes y por el estilo de la que se obtendría en cualquier Fonda de primera clase.—Pueden verse los menús en esta Agencia.

Precio del pasaje de Gibraltar á Buenos Aires 400 ptas.

Tercera clase.—Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se admiten á precios reducidos.

APLIQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS
Acúdase á Juan Carrara é Hijos

22 Febrero

CALLE REAL (Gibraltar.)

Au Corsét Français



Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé empujante para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos: lioneses lisos, bordados y brochados.
Satin, Nilón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo.
Batisetas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

CORDOBA

Procurador

Don Francisco Aguilera Contreras,
Alfonso XIII, 39.

Ricardo Navarro y Hcos.—Montilla
VINOS FINOS
Píidid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruébenlo y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba. Fernando Molins. Calle de Perez Castro, número 20.

EN LA IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HAUEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE LEONES, NÚMERO 15

Aviso á los Horticultores

En la huerta llamada de «Durán», situada en el término de Hornachuelos en la margen izquierda del arroyo de Guadaluza y á tres kilómetros de su estación, se encuentran de venta mil plantas de naranjo agrio, al precio desde dos pesetas á cinco cada planta.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

EL RABIOSO
DOLOR DE

Muelas cariadas

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR



Su único y sorprendente remedio al mianito y sin riesgo.
El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que padece que van á agotar los horrores del sufrimiento. Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Ciudad, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimo.
Seguros de valores y papeles.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Obispo de Alarcos número 26. Córdoba.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bodega, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borea, diputado, vocales; D. Apolinar Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA



VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.